

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento	: QUÍMICA
Área	: QUÍMICA GENERAL
Cargo	: PROFESORA ADJUNTA
Dedicación	: SIMPLE
S/Programa Asignatura	: QUÍMICA GENERAL (P/LA CARRERA LIC. EN CS. BIOLÓGICAS)
Tarea Asignada	: QUÍMICA INORGÁNICA (P/ LIC. EN CS. QUÍMICAS, PROF. CS. QUÍMICAS Y DEL AMBIENTE Y BIOQUÍMICA)
Docente convocado/a	: CECILIA LAURA DE ASMUNDIS
Resolución:	: RES-2023-875-CS#UNNE

En la Ciudad de Corrientes, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de Química en **Av. Libertad 5470**, siendo las 9.30 horas, se reúne la jurado **SILVIA NAZARET MENDIETA** a través de medios tecnológicos (ZOOM) y los jurados **MARGARITA DE LAS MERCEDES VALLEJOS Y MARCOS GABRIEL MAIOCCHI**, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Laboratorio de Operaciones Unitarias), designados para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, de la docente y cargo mencionados, con la **presencia** del Observador Estudiantil David de Jesús Beber.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de **BIOQUÍMICA** y de posgrado en **DOCTORA EN CIENCIAS QUÍMICAS**. Se inició en la docencia universitaria como JTP en el año 2010 cátedra de Química Biológica. Actualmente es reviste como profesora responsable en la asignatura Química Biológica (Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas_FaCENA UNNE- Res 0354/21 CD), Jefa de trabajos prácticos ordinaria de Química Biológica (Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, FaCENA_UNNE_Res 0143/23 CD), JTP en Química General (Carreras de Lic. en Ciencias Químicas, Profesorado en Cs Químicas y Bioquímica Res 0577/23 CD) JTP ordinaria de Química General e Inorgánica (Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad Ciencias Agrarias-UNNE_Res. 12142/22 CD).

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Codirige la Diplomatura Universitaria en la Enseñanza de la Química mediada por TIC, FaCENA_UNNE (Res 0343/23 CD).

Ha realizado tres cursos de posgrado, uno de planificación por competencias y otro de enseñanza mediada por TIC, ambos en el ámbito de las ciencias experimentales. Además aprobó un diplomatura en enseñanza universitaria mediada por TIC.

b) En temas de formación docente

Ha asistido a una charla pedagógica Empatía: Actitudes, aptitudes y estrategias en el aula universitarias. Entre las actividades de evaluación, ha sido integrante titular en cinco evaluaciones de carrera docente FaCENA UNNE siendo convocada como suplente en dos oportunidades. Integró una comisión asesora para la



incorporación de adscriptos en FaCENA UNNE y tres tribunales evaluadores de trabajo de trabajos finales de graduación de la carrera de Ingeniería Agronómica de la FCA-UNNE.

Presenta antecedentes de participación en tres proyectos de investigación (SGCyT UNNE).

Entre sus actividades de extensión acredita participación dos proyectos, uno financiado por FaCENA y otro por Rectorado UNNE

Entre las tareas de formación de recursos humanos ha dirigido tres adscripciones.

2. **Desempeño del docente durante el periodo evaluado**

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

2.1. El **informe de la profesora responsable** de la asignatura Química Inorgánica Dra. Belén Acevedo, **Directora Carrera** señala que la docente cumplió con las actividades docentes inherentes a su cargo y dedicación, dando detalle de lo actuado durante la Pandemia SARS COVID 19 (2020-21) y al regresar a la presencialidad (2022-23). Ha detallado la participación de la docente en cursos de formación, la realización de una diplomatura en educación mediada por TIC y como directora de adscripciones. Ha destacado su predisposición permanente para cumplir con los requerimientos que la actividad docente demanda, recomendando la re-designación de la Dra. Cecilia De Asmundis en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la asignatura

Por su parte, la **Directora de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas. Lic. Alejandra Hernando** expresó en su informe que la docente demostró un sólido planeamiento de actividades, selección de contenidos y logro de objetivos durante el dictado de la asignatura de Química General. Destacando su capacidad para coordinar el equipo de docentes, ejecutar el cronograma establecido, la adopción de estrategias de enseñanza innovadoras, como la integración de la plataforma virtual de la UNNE y recursos interactivos de aprendizaje específicamente en el campo de las Ciencias Biológicas, con importantes aportes en la reestructuración del aula virtual y la adecuación de materiales para el dictado a distancia. Con desempeño altamente satisfactorio frente a alumnos y actualización y profundización en los conocimientos (innovación educativa y el desarrollo profesional continuo).

2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2020 a 2023 indican resultados satisfactorios, con un promedio de 61 estudiantes encuestados, los valores medio de calificación fueron 2.44 para la asignatura y 2.45 para la docente.

2.3. El informe del **área Personal** indica que la agente ha cumplido con sus obligaciones en el período comprendido entre 15/05/2020 hasta el 10/12/2023 - Resol. N° 0872/19 C.D.-952/19 C.S, consignando una licencias por accidente de trabajo periodo desde 11/10/2019 y hasta el 16/01/2020.

2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, la docente se ha destacado en el cumplimiento de sus actividades como docente, gestora y en términos de formación continua y participante de proyectos de extensión e investigación.

2.5. En el **Autoinforme** del docente se describen las actividades realizadas en el período evaluado, del mismo se desprende que la Profesora cumplió satisfactoriamente con todas las funciones inherentes a su cargo.

2.6. Como gestora, fue electa por sus pares docentes de la FaCENA como Directora del Departamento de Química (Res 416/23) y participa de la comisión Asesora de Cambio Curricular de la carrera de Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente (Res 0366/23) y de la Comisión de Acreditación de la Carrera de Bioquímica (Res 50/23 CD) y como

Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

El plan de actividades docentes presentado por la Dra. De Asmundis como Profesora Adjunta es altamente valorado por esta comisión debido a su claridad, exhaustividad y pertinencia. Los objetivos están meticulosamente delineados, y las actividades propuestas son consideradas acertadas y viables, adaptadas al nivel de los alumnos ingresantes.

Se destaca la estructura detallada del programa analítico, dividido en 11 Unidades Temáticas, que abarcan los contenidos de manera adecuada. Este programa incluye una descripción clara de los objetivos de enseñanza, la metodología a emplear, las herramientas metodológicas, los tipos de actividades previstas, el régimen de



regularización y la bibliografía correspondiente. Asimismo, la Dra. De Asmundis propone revisar y actualizar el programa analítico conforme a la normativa vigente y la nueva curricula de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Para la siguiente etapa, propone trabajar en el ordenamiento de la cátedra, realizando ajustes en el programa analítico y continuando con la articulación vertical y horizontal junto a los profesores de cada asignatura, especialmente con el Profesor Adjunto de Química Biológica, con el fin de vincular contenidos e introducir modificaciones que complementen y enriquezcan la formación de los estudiantes. Además, plantea seguir utilizando metodologías que incorporen nuevas herramientas digitales, como plataformas interactivas, gamificaciones y simuladores, para presentar los contenidos de forma innovadora.

En cuanto a la formación de recursos humanos, la Dra. De Asmundis propone continuar guiando a adscriptos y pasantes en labores docentes, brindándoles orientación en la creación de material didáctico, y ofrecer apoyo al cuerpo docente en su proceso de actualización y perfeccionamiento.

Además de la asignatura objeto de esta convocatoria, la Dra. De Asmundis desempeña actividades contracuatrimestrales como Profesora Adjunta de la asignatura Química Inorgánica, que se imparte para las carreras de Bioquímica, Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente y Licenciatura en Ciencias Químicas..

3. **Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.**

No corresponde.

4. **Entrevista Personal**

Consultada la docente sobre el manejo del grupo numeroso de estudiantes, la no obligatoriedad de los teóricos, el porcentaje de regularización y aprobación, los exámenes libres, la planificación por competencias, el uso de herramientas TICs, la bibliografía y la actualización del programa ha respondido con solvencia demostrando el conocimiento y manejo de la cátedra bajo su responsabilidad.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que la docente CECILIA LAURA DE ASMUNDIS, REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de PROFESORA ADJUNTA, con dedicación SIMPLE en la asignatura QUÍMICA GENERAL (P/LA CARRERA LIC. EN CS. BIOLÓGICAS) del Área QUÍMICA GENERAL, Departamento QUÍMICA, por el término de 6 (seis) años, con tarea asignada en la asignatura Química Inorgánica (P/ LIC. EN CS. QUÍMICAS, PROF. CS. QUÍMICAS Y DEL AMBIENTE Y BIOQUÍMICA).

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 11.30h del día 17 de mayo de 2024, se suscribe el acta.

(*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato


.....
Dra. Silvia N. Mendieta


.....
Dra. Margarita M Vallejos


.....
Dr. Marcos G Maiocchi

Corrientes, viernes 17 de mayo del 2024

En la ciudad de Corrientes a los 17 días del mes de mayo del 2024 y siendo las 9:30 horas, se reúnen en el departamento de Química del campus Deodoro Roca de la Fa.C.E.N.A., los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en la evaluación para la permanencia en el cargo de PROFESORA ADJUNTA dedicación SIMPLE de la Profesora CECILIA LAURA DE ASMUNDI en el Área de QUÍMICA GENERAL, asignatura QUÍMICA GENERAL (PARA LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS), del departamento de QUÍMICA de esta facultad dispuesto por Resolución N°: 2023-875-C.S.

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

En la evaluación realizada, la docente defendió su propuesta de actividades, exhibiéndose en los métodos de aplicación y evaluación de las mismas. Destacó la constante renovación de las herramientas pedagógicas utilizadas y actividades realizadas en los trabajos prácticos. Se destaca lo realizado en el programa analítico que ahora se encuentra bien detallado y estructurado de manera clara y como otro ítem importante destaco la implementación de herramientas digitales como las plataformas interactivas para hacer mas dinámico e innovadora la presentación de los contenidos.

En términos de evaluación exhibió para la siguiente etapa el ordenamiento de la cátedra, realizando algunos ajustes al programa analítico junto a los profesores de cada asignatura, en especial con el profesor de Química Biológica, para poder dividir los contenidos adecuados a cada asignatura y así ayudar a enriquecer la formación de los estudiantes. También propone seguir incorporando nuevas herramientas digitales, como plataformas interactivas y simuladores, para hacer mas llevadera la presentación de los contenidos.

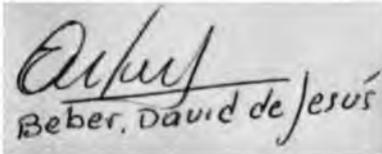
Otras preguntas contestadas afirmativamente tuvieron que ver con el uso del Aula Virtual en la cursada. Ante ellas, la evaluada comentó que es el único medio de información con los estudiantes por fuera del aula, para de esa manera generar una comunicación formal y oficial. A su vez, en el aula están activas pestañas con la información necesaria para la cursada (objetivos de la asignatura, criterios de evaluación, metodología de las clases y las evaluaciones).

En términos generales las preguntas fueron respondidas de buena manera, manifestando su conocimiento del contenido, del trabajo realizado y de los recursos con los que cuenta en la asignatura, es notorio su interés y compromiso con el trabajo a realizar.

Del análisis del desempeño del profesor en la evaluación, concluyo positivamente respecto a la permanencia en el cargo de PROFESORA ADJUNTA dedicación SIMPLE de la Profesora CECILIA LAURA DE ASMUNDI en la asignatura QUÍMICA GENERAL.

Considero que la profesora CECILIA LAURA DE ASMUNDI reúne, los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se la evalúa, demuestra su formación continua en la química y los aspectos didácticos y pedagógicos de la docencia, así como en la experiencia previa como docente. Todo ello suma de manera productiva al desarrollo de los temas de la asignatura y su enseñanza y aprovechamiento por parte de los alumnos.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.

Firma:  Beber, David de Jesús

Sr. Beber, David de Jesús
Estudiante de Licenciatura en Ciencias Biológicas.
DNI: 34.782.519
LU: 51.174